



15
08

El amor brujo
DIANA NAVARRO
Y ORQUESTA CARLOS III
Director: Juan Manuel Alonso

Concierto

Un homenaje a
María de la O Lejárraga (1874-1974)
En su 150 años de su nacimiento,
50 años de su muerte

San Lorenzo de El Escorial
Teatro Auditorio
15 de agosto / 20:30 h

Duración: 1 h 30 min aprox. (con descanso)

www.diananavarro.es
www.orchestracarlostercero.es

Ficha artística

Cante: **Diana Navarro**
Música: **Orquesta Carlos III**

PROGRAMA

Manuel de Falla

Danza española,
de la ópera "La vida breve" (1905)

Siete canciones populares españolas (1914)
Orquestación: Juan Manuel Alonso

"El corregidor y la Molinera" (1917) – Selección

Dos canciones de María Lejárraga (1914-1915)
Para canto y piano

"El Amor Brujo" (versión de 1915)



HOMENAJE A MARÍA LEJÁRRAGA

Aunque la obra y la importancia de María de la O Lejárraga (1874-1974) es inmensa y está aún por ser plenamente reivindicada, sirva este concierto para homenajear e ilustrar el genio creativo de una mujer adelantada a su tiempo, valiente y visionaria. Todo ello, a pesar de haber vivido durante una época importante de su larga vida en la sombra o el segundo plano, siguiendo los dictados de la época, al firmar como consorte o incluso bajo el nombre de su marido Gregorio Martínez Sierra. Solo después de la muerte de éste, ella misma reivindicó la co-autoría, incluso la autoría en solitario de las obras publicadas. Centenares de cartas y documentos escritos ilustran este hecho, hasta el punto de poder considerarse que el total de las obras firmadas por Gregorio fueron escritas por ella.

LAS OBRAS

“Los elementos esenciales de la música, las fuentes de inspiración, son las naciones, los pueblos. [...] Es necesario partir de las fuentes vivas y utilizar las sonoridades y el ritmo en su sustancia, pero no por lo que aparentan al exterior. Para la música popular de Andalucía, por ejemplo, es necesario ir muy al fondo para no caricaturizarla. “

Manuel de Falla, Escritos sobre música y músicos

En diciembre de 1914, Falla comenzó a componer la *gitanería en un acto y dos cuadros* El Amor Brujo sobre el libreto que “los Martínez Sierra” le habían preparado. La composición le llevó relativamente poco tiempo, estuvo lista en abril de 1915 y se estrenó inmediatamente, el 15 de ese mismo mes en el madrileño Teatro Lara. Pastora Imperio, la bailaora gitana en auge de aquel momento, sería la encargada de aquel estreno. Decían de ella que no era la mejor bailaora, ni la mejor cantaora y menos aún la mejor actriz, pero que todo lo hacía con una gracia única y especialmente seductora.

Ni el entusiasmo del compositor, ni la calidad del elenco gitano, que actuó con emoción y energía, se vieron recompensados esa noche por el público. Peor aún fue el recibimiento de la crítica, que dijo de la obra que poseía “poco carácter español”. Cosas que pasan. Hoy no dudamos en calificarla como uno de los exponentes más claros de la Música Española.

El autor debió sentir en el estreno una mezcla agri dulce. La acogida general no había sido buena, pero dice Pahissa que Falla se sintió aliviado por la conexión que parecían sentir los gitanos con el “*fondo arcano de su raza*”. También dice Orozco Díaz que “*la noche del estreno sería inolvidable para el autor*”, en buen sentido, claro.

Aquella noche se escenificó la ruptura con una forma de reflejar lo español en música y el comienzo de un camino nuevo, de la mano de don Manuel de Falla. Dejando atrás el lenguaje de *La Vida Breve*, que poseía una clara influencia de la música precedente y especialmente de los compositores franceses con los que había convivido en sus años en París, compondría buscando la esencia, el alma de la música española, el duende, buscando el fondo y huyendo de la superficie, buscando lo original de nuestra cultura y evitando lo tópico. Este pensamiento, herencia y desarrollo de las ideas de su admirado Felipe Pedrell, le llevará desde entonces por el camino de la síntesis de todos los elementos intervinientes en sus obras: la destilación de las melodías, de los ritmos característicos, de las armonías, de las formas y hasta de la orquesta. Falla quiere música española, o mejor dicho, música universal que suene a española, pero sin populismos ni herencias románticas o zarzueleras.

Nada es casual en la versión original de *El Amor Brujo*. La instrumentación reducida facilita una música ágil y flexible, mucho más cerca de lo camerístico que de lo orquestal, de forma que también estamos más cerca de una expresión natural y espontánea. Además, la utilización de los instrumentos es particular, buscando nuevas combinaciones tímbricas, explorando efectos sonoros nuevos y evitando las fórmulas tradicionales. Falla está ensayando novedades armónicas, sonoridades y resonancias que ya ha probado en las *Siete Canciones Populares* y que no dejará de explorar sistemáticamente hasta convertir todo ello en su sistema compositivo muy personal. En lo escénico, los personajes, pocos y sencillos, la trama reducida a la mínima expresión, la duración breve. Todo sigue el camino de síntesis.

El genial Diaghilev, catalizador indispensable de muchas de las obras maestras de comienzos del siglo XX, empresario y alma de los Ballets Rusos, había oído hablar a Manuel de Falla sobre sus ideas acerca de la música española y su interés en la recuperación y utilización para la gran música de lo genuinamente español, de una forma similar a la que se podía ver en *Petrouchka*, la *Consagración* y otras obras llevadas a escena por los Ballets Rusos con relación al folclore ruso, y que el compositor tuvo oportunidad de conocer en los años en los que permaneció en París. Todas estas ideas y la influencia del empresario Diaghilev se reflejarán con mucha más fuerza en la siguiente obra escénica del compositor, *El Corregidor* y la *Molinera*.

Falla acariciaba ya la idea de componer sobre *El sombrero de Tres Picos* de Pedro Antonio de Alarcón desde 1904. Pero parece que fue en su visita a Granada de 1916 cuando se decidió a abordar la obra, movido por el entusiasmo que manifestaba un boquiabierto Diaghilev, que le acompañaba en ese viaje y que no dejaba de imaginar música en cada esquina de la prodigiosa ciudad. De nuevo, “*Los Martínez Sierra*” firmarían el guion, de nuevo. El estreno se realizaría en abril de 1917, a cargo Joaquín Turina. Aunque Falla no ha hecho más que ahondar en sus postulados de *El Amor Brujo*, el día del estreno el resultado es el contrario: éxito sin paliativos.

Efectivamente, El Corregidor no es un cambio de rumbo, sino una profundización en todo lo ya trabajado en el Amor Brujo. Falla se reafirma en sus planteamientos: profundizar, destilar, reducir. Tanto es así, que en el Corregidor ya no hay texto, es sólo pantomima, los personajes son aún más sencillos, casi comedia del arte: una molinera atractiva, pícaro y juguetona que canturrea y baila alegremente, un corregidor patizambo, lleno de adornos musicales (volutas y puñetas hechas de notas), embelesado por la mujer y un molinero simplón, un poco víctima y testigo de todo lo que allí pasa, que baila farrucas llenas de fuerza. Casi son títeres de cachiporra.

La partitura está llena de sorpresas sonoras. Sin duda, el detalle con el que el argumento se hace música es sorprendente y técnicamente muy innovador. La deliciosa descripción de una tarde de verano bajo el emparrado del molino, a las afueras de la granadina localidad de Guadix. El sonido de las poleas oxidadas del pozo, la burla de la molinera, que baila con un racimo de apetecibles uvas mientras el corregidor juega a alcanzarlas, el cuco que advierte del peligro de jugar con fuego. Quizás la más divertida de todas estas sorpresas es la llamada de los alguaciles a la puerta del molino, que vienen a hacer preso al marido: es la llamada del destino, el famoso comienzo de la quinta de Beethoven. Es una música llena de frescura, inteligencia y refinado sentido de humor.

Dos pequeños conjuntos de canciones completan este concierto. Las *Dos canciones de María Lejárraga* marcaron el comienzo de una prodigiosa relación creativa entre la escritora y don Manuel. *La oración de las madres que tienen a sus hijos en brazos*, que refleja el horror de la Gran Guerra, que trajo de vuelta a España a un Falla despavorido, aterrado y profundamente dolido. Sin duda, esta canción conectó el alma de ambos creadores. *El pan de Ronda* que sabe a verdad es todo un manifiesto sobre el nuevo rumbo que tomarían juntos en busca de la nueva y verdadera expresión.

Por otra parte, Toda la genialidad del compositor, que destila el arte, la inteligencia, la vitalidad y el alma latente de España, se expresa en pequeños frascos de esencia en sus *Siete canciones populares Españolas*. La brevedad de estas piezas no restan ni un ápice de intención o contenido: su concisión se convierte en virtuosismo.

Juan Manuel Alonso

PROGRAMA

Manuel de Falla (1876 - 1946)

I.

Danza española, de la ópera “La vida breve” (1905)

Siete canciones populares españolas (1914)

1. El paño moruno
2. Seguidilla murciana
3. Asturiana
4. Jota
5. Nana
6. Canción
7. Polo

Orquestación: Juan Manuel Alonso

“El corregidor y la Molinera” (1917) – Selección

1. Los molineros y el mirlo
2. La cena (Seguidillas)
3. Las uvas. attacca:
4. Danza de la molinera (Fandango)

II.

Dos canciones de María Lejárraga (1914-1915)

Para canto y piano

1. “Oración de las madres que tienen a sus hijos en brazos”
2. “*El pan de Ronda que sabe a verdad*”

“El Amor Brujo” (versión de 1915)

Cuadro Iº

1. Introducción y escena
2. Canción del amor dolido
3. Sortilegio
4. Danza ritual del fuego
5. Escena (El amor vulgar)
6. Romance del pescador
7. Intermedio (Pantomima)

Cuadro IIº

8. Introducción (El fuego Fatuo)
9. El terror
10. Danza del terror
11. Interludio (Alucinaciones)
12. Canción del fuego fatuo
13. Conjuro para reconquistar el amor perdido
14. Escena (El amor popular)
15. Danza y canción de la bruja fingida
16. Final (Las campanas del amanecer)



Biografía de DIANA NAVARRO



Biografía de JUAN MANUEL ALONSO

Orquesta Carlos III de El Escorial

Plantilla:

Alejandro López, flauta & flautín
Ignacio Urbina, oboe
José Cuberos, clarinete
Alberto Sáez, fagot
Marcos Romea, trompa
Antonio Torres, trompeta
José Amores, percusión
Javier Gómez, piano

Violines I

Luisa Sánchez (Concertino) & Marta Cobos
Angelo Chiu & Viacheslav Chirkunov

Violines II

Cristina Pérez & Sara Palacios
Aurora Ortega

Violas

Layla Khayyat & Alejandro Revenga

Violonchelos

Marta Mulero & Laura Parker

Contrabajos

Andrej Karasiuk



**Comunidad
de Madrid**